



SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 1.666

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de febrero de 2018, convoca procedimiento abierto para la adjudicación de un contrato de servicio para el control de plagas urbanas en edificios e instalaciones municipales de Calatayud.

CPV: 90922000, Servicios de control de plagas.

Plazo de ejecución: Cuatro años, prorrogable, por un máximo de dos años más.

Presupuesto de licitación: 20.800 euros, más IVA (25.168 euros, IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 31.200 euros (IVA excluido).

Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación, IVA excluido.

Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal para su examen por los interesados en horas de oficina y en el perfil de contratante (www.calatayud.es).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ, conteniendo la documentación señalada en los pliegos y conforme al modelo que figura en los mismos.

Apertura de proposiciones: La Mesa de contratación procederá a la apertura del sobre A, en acto no público, al día siguiente hábil al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones. En un plazo de tres días naturales a contar desde la apertura de los sobres A, en acto público, se procederá a la apertura del sobre B, en el Ayuntamiento. Una vez examinadas las ofertas y realizado el correspondiente informe, se convocará la Mesa para la apertura de los sobres C, comunicándolo a los licitadores con la suficiente antelación, y se publicará la fecha en el perfil de contratante.

Calatayud, a 21 de febrero de 2018. — El alcalde, José Manuel Aranda Lassa.